CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Mesa de Trámite Documentario
CONGRESO REPÚBLICA
26 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:44

Moción de Orden del Día N° 11147

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República **NELCY LIDIA HEIDINGER BALLESTEROS**, integrante del grupo parlamentario "Alianza para el Progreso" ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento Interno del Congreso de la República, pone a consideración la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en el 30 de abril de 1980 se da el Decreto de Ley N° 23019 por el cual se crea el Colegio de Psicólogos del Perú, como entidad autónoma de derecho público interno y con personería jurídica con carácter representativo de la profesión en todo el territorio de la República.

Que, cada 30 de abril se celebra en el Perú el Dia Nacional del Psicólogo, fecha conmemorativa establecida al crearse ese mismo día el año 1980 el Colegio de Psicólogos del Perú, reconociendo al profesional de la psicología, su labor, entrega y esfuerzo que contribuye con la salud mental de las personas al Sistema de Salud Nacional.

Que, los psicólogos desempeñan tareas fundamentales en el desarrollo de los individuos y las instituciones, la cual resulta especialmente evidente en aquellos sectores en donde la inserción profesional de los psicólogos es protagónica, el psicólogo dará todo lo mejor en beneficio de la salud pública mental de las personas, para contribuir en el desarrollo de una sociedad más equilibrada, con gran autoestima y promoción de valores y principios.

Que, durante la emergencia sanitaria, los psicólogos demostraron su compromiso y valentía al brindar apoyo emocional y psicológico a los afectados por la pandemia de COVID-19, así como a sus familias y al personal de salud. Su labor fue fundamental en la contención del impacto psicológico de la crisis sanitaria, proporcionando herramientas para afrontar el estrés, la ansiedad y la incertidumbre que la situación generaba. Su dedicación y profesionalismo en momentos tan desafiantes son un testimonio de su vocación y entrega al bienestar de la sociedad.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo, reconocimiento y felicitación a todos los profesionales psicólogos del Perú, que tienen la función de cautelar el ejercicio profesional con motivo de conmemorarse su 44° aniversario este 30 de abril.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Dr. Miguel Ángel Vallejos Flores, Decano Nacional del Colegio de psicólogos del Perú, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos los profesionales Psicólogos del país que vienen ejerciendo esta bella profesión a nivel nacional.

Lima, 26 de abril del 2024

Nelcy Heidinger Ballesteros
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/04/2024 14:39:38-0500